

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, julio 8 de 1983

Visto el presente expediente nº 1391/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Privada nº 224/83, a los efectos de lograr la provisión de diversos libros impresos con destino a la Excm. Camara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y al Cuerpo Médico Forense, y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 626/83 de fecha 23 de mayo ppdo. (confr. fs. 16), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 29.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Acordada nº 42/81,

SE RESUELVE:

1º .- Aprobar la Licitación Privada nº 224/83 y adjudicar a la firma "GRAFICA GUIA S.A.I.C." -por única oferta- los renglones nros: 1, 2, 3 y 4, según su presupuesto de fs. 21/22 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS (\$ a. 19.400.-).- Neto.

2º .- Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- a) \$ a. 4.330.- A la Cuenta "PAPEL CARTON E IMPRESOS" (P. 002)
- b) \$ a. 15.070.- A la Cuenta "PAPEL CARTON E IMPRESOS" (P. 003), del presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.

3º .- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.

*SMC*

ADOLFO R. GABRIELLA